ACTA DE CONCILIACION DE GLOSAS SALUD PÚBLICA

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. convenio N ° GSP PSPIC N° 8387508 - 2025.

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	Fecha de la conciliación de glosas: 17 de julio de 2026
Realizar la conciliación de glosas del periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026 del convenio interadministrativo GSP PSPIC N° 8387508 de 2025, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**Lugar:** Sede Salud Publica Rionegro – Subred Norte. E.S. E
	Hora inicio: 8:00 a.m. **Hora final:** 5:00 p.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: Iván Fernando Garzón Millán

Acción Integral-Integrada / Proceso Integral E Integrado/ Línea Operativa	Vigilancia de la Salud Ambiental / Gerencia para la Vigilancia de la Salud Ambiental

1. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero de 2026	2498–Técnico Sisvea	Usaquén	G6-2	Se genera glosa por Bases de datos o aplicativos del 50% del valor de cada intervención por incumplimiento de los criterios de calidad de las bases de datos y el ingreso de registro de forma extemporánea, ya que se evidenciaron conceptos técnicos definitivos de acuerdo con oficios remitidos por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública con número de radicado 2026-EE-18923 del 2/03/2026 y 2026-EE-30287 del 26/03/2026, en los que se comunicó que persistieron los hallazgos en la información ingresada por parte de la Subred de Servicios de Salud Norte en el aplicativo SIVIGILA D.C, en los que se vieron afectadas las líneas de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética en 24 intervenciones, Alimentos Sanos y Seguros en 21 intervenciones, 1 intervención en Calidad del Agua y Saneamiento Básico, 9 intervenciones en Medicamentos y Tecnologías en Salud, 17 intervenciones en Seguridad Química y 2 inconsistencias en Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico. El cálculo de meta afectada se realizó sobre el valor reportado en el informe de gestión en la intervención Técnico SISVEA. *Las inconsistencias reportadas de las diferentes líneas de intervención se encuentran en el archivo anexo de glosas iniciales.*

Valor de la Glosa Inicial: Tres millones seiscientos siete mil cuatrocientos catorce pesos m/cte ($3.607.414).

1.1 Respuesta de la subred:

“*No se acepta glosa, ya que no afecta la calidad del producto auditado.*”

1.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas

Se levanta la glosa: Si_____ No_X_ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por Bases de datos o aplicativos del 50% del valor de cada intervención, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes al equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo que permitan subsanar los hallazgos identificados.

Valor que se levanta: cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Tres millones seiscientos siete mil cuatrocientos catorce pesos m/cte ($3.607.414).

2. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Febrero de 2026	2498–Técnico Sisvea	Usaquén	G6-2	Se genera glosa por Bases de datos o aplicativos del 50% del valor de cada intervención por incumplimiento de los criterios de calidad de las bases de datos y el ingreso de registro de forma extemporánea, ya que se evidenciaron conceptos técnicos definitivos de acuerdo con oficios remitidos por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública con número de radicado 2026-EE-45769 del 30/04/2026, en el que se comunicó que persistieron los hallazgos en la información ingresada por parte de la Subred de Servicios de Salud Norte en el aplicativo SIVIGILA D.C, en los que se vieron afectadas las líneas de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética en 5 intervenciones, Alimentos Sanos y Seguros en 2 intervenciones, 3 intervenciones en Calidad del Agua y Saneamiento Básico, 6 intervenciones en Medicamentos y Tecnologías en Salud, 2 intervenciones en Seguridad Química y 1 inconsistencia en Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico. El cálculo de meta afectada se realizó sobre el valor reportado en el informe de gestión en la intervención Técnico SISVEA. *Las inconsistencias reportadas de las diferentes líneas de intervención se encuentran en el archivo anexo de glosas iniciales.*

Valor de la Glosa Inicial: Setecientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y siete pesos m/cte. ($759.567).

2.1 Respuesta de la subred:

"*No se acepta glosa, ya que no afecta la calidad del producto auditado.*"

2.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas

Se levanta la glosa: Si_____ No_X_ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por Bases de datos o aplicativos del 50% del valor de cada intervención, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes al equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo que permitan subsanar los hallazgos identificados.

Valor que se levanta: cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Setecientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y siete pesos m/cte. ($759.567).

3. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero de 2026	2495 – Digitador Sisvea	Usaquén	G7-2	Se genera glosa por Bases de datos Vs soportes en medio físico del 50% del valor de cada intervención por la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico, ya que se evidenciaron inconsistencias así: 3 en Aire Ruido y Radiación Electromagnética, 2 en Alimentos Sanos y Seguros, 6 en Calidad del Agua y Saneamiento Básico, 10 en Medicamentos y Tecnologías de la Salud, 23 en Seguridad Química y 1 en Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico. El cálculo de meta afectada se realizó sobre el valor reportado en el informe de gestión en la intervención Digitador SISVEA. *Las inconsistencias reportadas de las diferentes líneas de intervención se encuentran en el archivo anexo de glosas iniciales.*

Valor de la Glosa Inicial: Dos millones ochocientos siete mil quinientos veintiséis pesos m/cte. ($2.807.526).

3.1 Respuesta de la subred:

“*No se acepta glosa, ya que no afecta la calidad del producto auditado*.”

3.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas
Se levanta la glosa: Si_____ No_X_ Parcialmente _____ Se mantiene glosa por Bases de datos Vs soportes en medio físico del 50% del valor de cada intervención, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes al equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo que permitan subsanar los hallazgos identificados.
Valor que se levanta: cero pesos m/cte. ($0)
Valor glosa definitiva: Dos millones ochocientos siete mil quinientos veintiséis pesos m/cte. ($2.807.526).

4. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Febrero de 2026	2495 - Digitador Sisvea	Usaquén	G7-2	Se genera glosa por Bases de datos Vs soportes en medio físico del 50% del valor de cada intervención por la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico, ya que se evidenciaron inconsistencias así: 2 en Aire, Ruido y Radiación Electromagnética, 4 en Calidad del Agua y Saneamiento Básico, 30 en Seguridad Química, 1 en Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, 7 en Medicamentos y Tecnologías de la Salud y 1 en Gerencia para la Vigilancia de la Salud Ambiental. El cálculo de meta afectada se realizó sobre el valor reportado en el informe de gestión en la intervención Digitador SISVEA. *Las inconsistencias reportadas de las diferentes líneas de intervención se encuentran en el archivo anexo de glosas iniciales.*

Valor de la Glosa Inicial: Dos millones setecientos veinticinco mil trescientos ochenta y un pesos m/cte. ($2.725.381).

4.1 Respuesta de la subred:

“*No se acepta glosa, ya que no afecta la calidad del producto auditado*.”

4.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas

Se levanta la glosa: Si_____ No_X_ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por Bases de datos Vs soportes en medio físico del 50% del valor de cada intervención, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes al equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo que permitan subsanar los hallazgos identificados.

Valor que se levanta: cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Dos millones setecientos veinticinco mil trescientos ochenta y un pesos m/cte. ($2.725.381).

5. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero de 2026	2496- Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Suba	G3-1	Se genera glosa del 20% sobre el valor unitario de un líder de línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud (MyTS), al evidenciarse respuesta incompleta a la solicitud de traslado de actas (Radicado 2026-EE-07508), teniendo en cuenta, que en el oficio se requerían las visitas de IVC correspondientes a los últimos cinco (5) años, sin embargo, se remitió únicamente la última visita del establecimiento. Al verificar en SIVIGILA D.C., se identificaron visitas adicionales no reportadas, lo que afectó la integridad y exhaustividad de la información suministrada.

Valor de la Glosa Inicial: Un millón seiscientos cuarenta y dos mil noventa pesos m/cte. ($1.642.090).

5.1 Respuesta de la subred:

"*No se acepta glosa, se solicita levantamiento de glosa bajo Radicado No. 2026-017817-1.*"

5.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred Norte presentó oficio bajo radicado 2026-017817-1 del 25 de mayo de 2026 y respuesta por parte de los referentes de la SDS bajo radicado 2026-EE-60786 del 04/06/2026.

Se levanta la glosa: Si_____ No_X_ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 20% por **incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C,** teniendo en cuenta que en el oficio presentado 2026-EE-60786 del 04/06/2026 por la Subred Norte, donde se emite concepto técnico NO FAVORABLE para la solicitud recibida.

Valor que se levanta: cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Un millón seiscientos cuarenta y dos mil noventa pesos m/cte. ($1.642.090).

6. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Febrero de 2026	2496-Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Suba	G3-1	Se genera Glosa del 10% sobre el valor unitario de dos líderes de línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud - MyTS, debido al incumplimiento en la oportunidad de entrega de los informes solicitados por la Secretaría Distrital de Salud. Lo anterior, teniendo en cuenta la asistencia técnica en cadena de custodia realizada en la Subred Norte el día 04 de febrero de 2026, por los profesionales Carolina Guerrero, Alexandra Páez y Freynan Rodríguez, por parte de la Secretaría, como compromiso derivado de dicha asistencia, se estableció la remisión del procedimiento de manejo de cadena de custodia con fecha límite del 28 de febrero de 2026, sin embargo, se evidenció que el documento fue remitido mediante oficio con radicado No. 2026-008744-1 del 20 de marzo de 2026, lo que refleja un incumplimiento en los tiempos establecidos para la entrega del requerimiento.

Valor de la Glosa Inicial: Ochocientos veintiún mil cuarenta y cinco pesos m/cte. ($821.045).

6.1 Respuesta de la subred:

"*No se acepta glosa, se solicita levantamiento de glosa bajo Radicado No. 2026-017996-1.*"

6.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred Norte presentó oficio bajo radicado 2026-017996-1 del 25 de mayo de 2026 y respuesta por parte de los referentes de la SDS bajo radicado 2026-EE-62791 del 09 de junio de 2026.

Se levanta la glosa: Si___X___ No____ Parcialmente _____

Se levanta Glosa del 10% por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública d intervenciones colectivas PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C del 10% sobre el valor unitario de dos líderes de la línea Medicamentos y Tecnologías en Salud, debido al incumplimiento en la oportunidad de entrega de los informes solicitados por la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo al oficio 2026-EE-62791 del 09 de junio de 2026 con asunto "*Respuesta solicitud de revisión y levantamiento de glosa - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., radicado SDS 2026-ER-35860 y radicado Subred Norte -017996-1"* donde se emite concepto técnico FAVORABLE para la solicitud recibida.

Valor que se levanta: Ochocientos veintiún mil cuarenta y cinco pesos m/cte. ($821.045).

Valor glosa definitiva: Cero pesos m/cte. ($0)

7. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Febrero de 2026	2499-Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación	Engativá	G3-1	Se genera Glosa del 0.5% del valor total reportado en la columna "presupuesto ejecutado periodo" por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, ya que se evidenció: Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico Incumplimiento en lo relacionado en vincular en el proceso de fortalecimiento de la autorregulación al talento humano de vigilancia de la salud ambiental que se encuentra en proceso de inducción, con 1 hora de duración; teniendo en cuenta que, para el mes de febrero ingresó la profesional MÉDICO(A) VETERINARIO, Karen Gineth Sativa Florido a la línea de ETOZ, a la cual NO se le realizó el proceso de inducción.

Valor de la Glosa Inicial: Trescientos noventa y siete mil setecientos un pesos m/cte. ($397.701).

7.1 Respuesta de la subred:

"*No se acepta glosa, ya que no afecta la calidad del producto auditado.*"

7.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas

Se levanta la glosa: Si_____ No_X_ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por 0,5% por **incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C**, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes al equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo que permitan subsanar los hallazgos identificados.

Valor que se levanta: cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Trescientos noventa y siete mil setecientos un pesos m/cte. ($397.701).

8. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero de 2026	2494–Apoyo Administrativo de la Vigilancia de la Salud Ambiental.	Barrios Unidos	G3-1	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención, por Incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas – PSPIC y módulo de estándares – Sivigila D.C, ya que se evidenció: La información de los meses noviembre y diciembre de 2025 acorde a los establecimientos de bajo riesgo, fue enviada a secretaria el 8 de enero de 2025 al correo sisvea@saludcapital.gov.co, sin embargo, se modificó el archivo Excel establecido duplicando el encabezado lo que impide realizar el filtro por fecha de visita. Las recomendaciones sobre como diligenciar este archivo fueron remitidas a la Subred Norte vía correo electrónico el día 7 de enero de 2026, a través de la cuenta institucional de la Ingeniera Diana Castro Aguilar.

Valor de la Glosa Inicial: Dos millones novecientos ochenta y tres mil trescientos setenta y seis pesos m/cte. ($2.983.376).

8.1 Respuesta de la subred:

“*No se acepta la glosa, debido a que el proceso de estudio de caso, está inmenso en los procesos de apropiación de lineamientos y diligenciamiento de actas en las diferentes intervenciones que maneja la línea. postura bajo radicado 2026-008315-1.*”

8.2 Soportes presentados por la subred:

*La Subred Norte presentó oficio bajo radicado 2026-EE-62460 del 9/06/2026 con Asunto: “*Respuesta a radicado 2026ER34855 y 2026-017562-1 del 22 de mayo del 2026. Solicitud de concepto técnico para levantamiento de glosa”.

Se levanta la glosa: Si___X___ No__ Parcialmente _____

Se levanta glosa del 100% glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred presentó oficio radicado *2026-EE-62460 del 9/06/2026 con concepto favorable emitido por Secretaría Distrital de Salud el cual permite subsanar los hallazgos identificados.*

Valor que se levanta: Dos millones novecientos ochenta y tres mil trescientos setenta y seis pesos m/cte. ($2.983.376).

Valor glosa definitiva: Cero pesos m/cte. ($0)

Nota: Se genera glosa adicional teniendo en cuenta proceso de conciliación de glosas de acuerdo a oficio con radicado No. 2026-EE-42272 22/04/2026.

9. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Febrero de 2026	2498–Técnico Sisvea	Usaquén	G6-2	Se genera glosa por Bases de datos o aplicativos del 50% del valor de cada intervención por incumplimiento de los criterios de calidad de las bases de datos y el ingreso de registro de forma extemporánea, ya que se evidenciaron conceptos técnicos definitivos de acuerdo con oficios remitidos por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública con número de radicado 2026-EE-42272 22/04/2026, en el que se comunicó que persistieron los hallazgos en la información ingresada por parte de la Subred de Servicios de Salud Norte en el aplicativo SIVIGILA D.C, en los que se vio afectada la línea de Seguridad Química en 2 intervenciones. El cálculo de meta afectada se realizó sobre el valor reportado en el informe de gestión en la intervención Técnico SISVEA. *Las inconsistencias reportadas de las diferentes líneas de intervención se encuentran en el archivo anexo de glosas definitivas.*

Valor de la Glosa Inicial: Ochenta y cuatro mil dieciocho pesos m/cte ($84.018).

9.1 Respuesta de la subred:

"…No aplica glosa nueva generada en conciliación…"

9.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas

Se levanta la glosa: Si_____ No_X_ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por Bases de datos o aplicativos del 50% del valor de cada intervención, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes al equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo que permitan subsanar los hallazgos identificados.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Ochenta y cuatro mil dieciocho pesos m/cte ($84.018).

Nota: Se genera glosa adicional teniendo en cuenta oficio emitido por la Secretaría Distrital de Salud con radicado No. 2026-EE-76855 del 14 de julio de 2026, con asunto: "Respuesta Radicado 2026ER33560 del 15/05/2026 con Radicado Subred N.º2026- 016891-1, solicitud de alcance general a Informe de gestión Convenio 8387508-2025, periodo 01 de enero al 28 febrero 2026 y de acuerdo a la revisión de soportes adicionales se encontró la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico en la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico.

10.MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Febrero de 2026	2495 - Digitador Sisvea	Usaquén	G7-2	Se genera glosa por Bases de datos Vs soportes en medio físico del 50% del valor de cada intervención por la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico, ya que se evidenció inconsistencia así: 1 Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico. El cálculo de meta afectada se realizó sobre el valor reportado en el informe de gestión en la intervención Digitador SISVEA. *Las inconsistencias reportadas de las diferentes líneas de intervención se encuentran en el archivo anexo de glosas definitivas.*

Valor de la Glosa Inicial: Cuarenta y cinco mil ochocientos veintiocho pesos m/cte. ($45.828).

10.1 Respuesta de la subred:

"…No aplica glosa nueva generada en conciliación…"

10.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas

Se levanta la glosa: Si_____ No_X_ Parcialmente _____

Se mantiene glosa por Bases de datos Vs soportes en medio físico del 50% del valor de cada intervención, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes al equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo que permitan subsanar los hallazgos identificados.

Valor que se levanta: cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Cuarenta y cinco mil ochocientos veintiocho pesos m/cte. ($45.828).

Firma de quienes participaron en el proceso de conciliación de glosas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinadora PSPIC – GSP	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	
2	Jenny Constanza Bermúdez	Referente Vigilancia Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	
3	Freddy Vicente Nieto Moreno	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS - SSSP.	Secretaria Distrital de Salud de Bogotá	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto
4	Iván Fernando Garzón Millán	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS – SSSP.	Secretaria Distrital de Salud de Bogotá	
5				
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Sí [X] **No** []	Se anexan oficios emitidos por la Secretaría Distrital de Salud con radicados No. *2026-EE-62460 del 9/06/2026* - 2026-EE-42272 22/04/2026 - 2026-EE-76855 del 14/07/2026 - 2026-EE-62791 del 09/06/2026 - 2026-EE-60786 del 04/06/2026.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 22 de abril de 2026
Al contestar Cite Este No. **2026-EE-42272**
Folios: 2 Anexos: 0
ORIGEN: - 012100-Subdirección Vigilancia En Salud Pública
DESTINO: VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: Concepto técnico definitivo componente Vigilancia de la Salud Ambiental – febrero 2026, Subred Norte. Convenio 8387508-2025 GSP-PSPIC, octubre del 2025 a junio del 2027.

012100

Doctora
VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
subrednorte@saludcapital.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto técnico definitivo componente Vigilancia de la Salud Ambiental – febrero 2026, Subred Norte. Convenio 8387508-2025 GSP-PSPIC, octubre del 2025 a junio del 2027.

Respetada Doctora Victoria:

Con un atento saludo nos permitimos informar que, finalizados los plazos para revisión y ajuste de inconsistencias de los reportes de las visitas adelantadas por la línea de Seguridad Química, excepto las adelantadas en el sector belleza, del mes de febrero del 2026, relacionadas con las variables de aspectos a verificar y relación de sustancias químicas, se evidenciaron hallazgos en la información registrada en el aplicativo SIVIGILA D.C. - módulo Vigilancia de la Salud Ambiental - y en los soportes físicos, los cuales son objeto de concepto técnico definitivo no favorable.

Las inconsistencias evidenciadas, se detallan a continuación:

ID Establecimiento	Localidad	Intervención o Punto Crítico	Número de Acta	Inconsistencia	Criterio
308821	Suba	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SQ01N079906	No coincide el registro digital con el acta física-ítem 8.1	Concordancia entre el soporte físico y bases de datos
527770	Suba	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA TEXTIL, CUERO, MADERA, PLÁSTICO Y/O METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SQ01N080104	No coincide el registro digital con el acta física-ítem 8.1	Concordancia entre el soporte físico y bases de datos

El detalle de los registros en los que se evidenciaron las inconsistencias se encuentra publicado en el OneDrive compartido con el referente de Vigilancia de la Salud Ambiental

de la Subred Integrada de Servicios de Salud, en las siguientes rutas “Subred Norte/Año 2026/Febrero/Conceptos técnicos definitivos.

Con base en lo anterior, se remite copia de esta comunicación al equipo de apoyo a la supervisión, para que formule los respectivos hallazgos, para los casos en que se evidenciaron inconsistencias, de acuerdo con el *ANEXO N° 9 CRITERIOS DE GLOSAS.*

Por otra parte, se reitera a los equipos técnicos la importancia de asegurar que la información registrada en el aplicativo SIVIGILA D.C. y en las actas de Inspección, Vigilancia y Control Higiénico Sanitaria a establecimientos industriales, comerciales y de servicios usuarios de sustancias químicas, sea coherente, veraz y de calidad, ya que esta información constituye una fuente oficial para estadísticas y análisis distritales, por lo que es fundamental aplicar oportunamente los procedimientos de revisión crítica del dato, verificación de la digitación y registro completo de la información.

Cordialmente,



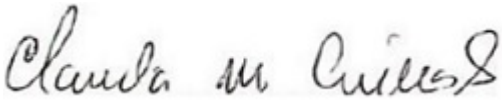
DIANE MOYANO ROMERO
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública (E)



MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas



DIANA SOFIA RIOS OLIVEROS
Subdirectora de Determinantes en Salud



CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Copia: - Sandra Sánchez-Coordinadora PSPIC. pic@subrednorte.gov.co

011200
Elaboró: Argenis Rodriguez V/Contratista/Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.
Revisó: Libia Ramírez/Profesional especializada/Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Diana Carolina Soto/Contratista/Subdirección de Acciones Colectivas
María Fernanda Romero Soler /Contratista/Subdirección de Determinantes en Salud
Inés Angélica Carrillo González/Contratista/Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 4 de junio de 2026
Al contestar Cite Este No. **2026-EE-60786**
Folios: 3 Anexos: 3
ORIGEN: - 012100-Subdirección Vigilancia En Salud Pública
DESTINO: VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: Respuesta Rad SDS 2026ER30437 de 07/05/2026 Radicado Subred NORTE - 017817-1 de 25/05/2026 Solicitud concepto técnico frente a glosa Líder Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud

012100

Doctora
VICTORÍA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO
Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
correspondencia@subrednorte.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Rad SDS 2026ER30437 de 07/05/2026 Radicado Subred NORTE - 017817-1 de 25/05/2026 Solicitud concepto técnico frente a glosa Líder Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud, Convenio No. 8387508-2025 Alcance Radicados 2026-EE-07508 de 30/01/2026 y 2026-EE-12582 de 13/02/2026

Respetada doctora Victoria Eugenia

Cordial saludo. En atención al radicado del asunto, mediante el cual se solicita concepto técnico según el asunto relacionado con glosa al Líder de la Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud, para los hallazgos evidenciados por el equipo de seguimiento; con para facilitar la comprensión del hallazgo, se informa que con el fin de dar respuesta a petición ciudadana, desde el equipo técnico de la mencionada, se solicitó a la subred mediante el radicado 2026-EE-07508 del 30/01/2026, se diera respuesta a la siguiente solicitud contenida en el literal F, del derecho de petición en mención:

> *"(…) F. Se solicita copia de las visitas de control e inspección previo y posterior que se realizaron durante los último 5 años a PHARMACEUTICALS SUPPLY NIT 900.558.350- 3 en sus instalaciones, actas, hallazgos (…)".* (Subrayado fuera de texto)

Es importante precisar que, revisado el SIVIGILA D.C, se encontró que en el tiempo requerido para envío de las actas (últimos 5 años), la subred había realizado en el establecimiento tres visitas de IVC.

A continuación, se describen las posturas correspondientes del equipo de seguimiento que realizó el hallazgo y la subred:

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO MOTIVO DE GLOSA

…la observación se fundamenta en que, si bien en el requerimiento se solicitaron las visitas de IVC correspondientes a los últimos cinco (5) años, en la respuesta remitida se allegó únicamente la última visita del establecimiento, identificándose posteriormente visitas adicionales en el aplicativo SIVIGILA D.C.

JUSTIFICACION POR PARTE DE LA SUBRED NORTE:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

…la *respuesta al requerimiento fue emitida dentro de los tiempos establecidos, garantizando el cumplimiento del criterio de oportunidad señalado en los lineamientos técnicos aplicables para este tipo de solicitudes …*

… la información remitida correspondió a la documentación que fue posible consolidar y ubicar al momento de la atención del requerimiento, con el propósito de dar respuesta oportuna a la solicitud formulada por la Secretaría Distrital de Salud…

Con respecto a lo anterior, es importante considerar los antecedentes, relacionados en los oficios adjuntos remitidos de esta Secretaría, solicitando a la Subred que se diera respuesta de fondo al peticionario según resumen presentado en la siguiente tabla:

No	RADICADO	SOLICITUD DE LA SDS	OBSERVACIONES
1	2026-EE-07508 de 30/01/2026	Se solicita a la Subred se envíe copia de las actas requeridas por el usuario	El peticionario solicita entre otros el envío de copias de las actas de los últimos cinco años.
2	2026-EE-12582 de 13/02/2026	Se reitera a la Subred dar respuesta de fondo al peticionario enviando la totalidad de las actas (copias).	La respuesta de fondo consistía en haber enviado al peticionario las actas de IVC solicitadas, de conformidad con las intervenciones de IVC realizadas al establecimiento, verificadas en consulta realizada en el SIVIGILA. Lo anterior, considerando que la custodia de las actas se encuentra a cargo de la Subred.
3	2026-005298-1 de 20/02/2026 (radicado Subred Norte)	(ver observaciones)	Mediante este radicado del cual se recibió copia en la SDS, la Subred Norte envió una sola acta (copia), del total de las actas requeridas según el anexo referido en este oficio

El "*Documento Técnico Operativo del Proceso Integral e Integrado de Vigilancia para la Salud Ambienta*l", vigente del 01 de octubre de 2025 a 30 de junio de 2027 en su numeral 7.2, establece dentro de las actividades del proceso de Gestión y Generación del Conocimiento lo siguiente:

… Liderazgo técnico operativo de la Vigilancia de la Salud Ambiental

…Dar respuesta a las peticiones de usuarios, entidades y SDS de manera integral y articulada con las diferentes líneas operativas de intervención, en los casos en que la situación notificada así lo requiera. (Subrayado fuera de texto)
De acuerdo con lo anteriormente expuesto y una vez revisados y analizados los soportes referidos en esta comunicación, se concluye que no se cumplió lo dispuesto en el lineamiento y otros aspectos anteriormente señalados; en consecuencia, se emite concepto técnico **NO FAVORABLE** a esta solicitud.

Cordialmente,

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

DIANA MARCELA WALTEROS ACERO
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas

CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

DIANA SOFIA RIOS OLIVEROS
Subdirectora de Determinantes en Salud

Anexo: Nueve (9) folios en tres archivos PDF

Copia: Dra. Sandra Mireya Sánchez, Coordinadora PSPIC, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.- pic@subrednorte.gov.co

Elaboró: Lorena Correa/Profesional Especializado/Contratista/Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Revisó: Libia Ramírez/Profesional Especializada/Carrera Administrativa/Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Angelica Carrillo/Contratista/Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Diana Carolina Soto/Contratista/Subdirección de Acciones Colectivas
María Fernanda Romero Soler/Contratista/Subdirección de Determinantes en Salud.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 9 de junio de 2026
Al contestar Cite Este No. **2026-EE-62460**
Folios: Anexos:
ORIGEN: - 012100-Subdirección Vigilancia En Salud Pública
DESTINO: VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: Respuesta a radicado 2026ER34855 y 2026-017562-1 del 22 de mayo del 2026. Solicitud de concepto técnico para levantamiento de glosa.

012100

Doctora
VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO
Gerente
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Calle 66 N° 15 - 41correspondencia@subrednorte.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a radicado 2026ER34855 y 2026-017562-1 del 22 de mayo del 2026. Solicitud de concepto técnico para levantamiento de glosa.

Respetada Doctora Victoria:

Reciba un cordial saludo. En atención a su comunicado, donde solicita el levantamiento de la glosa formulada en enero de 2026, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, y que está relacionada con la acción “Gerencia para la Vigilancia de la Salud Ambiental”, cuyo valor corresponde a DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.983.376), la cual fue planteada de la siguiente manera:

“La información de los meses noviembre y diciembre de 2025 acorde a los establecimientos de bajo riesgo, fue enviada a Secretaría el 8 de enero de 2026 al correo sisvea@saludcapital.gov.co, sin embargo, se modificó el archivo Excel establecido duplicando el encabezado, lo que impide realizar el filtro por fecha de visita. Las recomendaciones sobre cómo diligenciar este archivo fueron remitidas a la Subred Norte vía correo electrónico el día 7 de enero de 2026, a través de la cuenta institucional de la Ingeniera Diana Castro Aguilar.”

Con lo anterior y una vez realizada la revisión de la solicitud, nos permitimos informar que la observación generada por parte de la ingeniera Diana Patricia Castro Aguilar, hace parte del seguimiento y realimentación de la base de datos, las cuales son recomendaciones para tener en cuenta los siguientes consolidados de establecimientos bajo riesgo en un archivo excel y no da para un hallazgo. Por lo tanto, se emite un concepto técnico favorable a la solicitud de la subred.

Cordialmente,

Diana M Walteros A

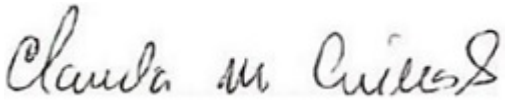
DIANA MARCELA WALTEROS ACERO
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas



DIANA SOFIA RIOS OLIVEROS
Subdirectora de Determinantes en Salud



CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

Copia: Ingrid Paola Lozano Torres. Directora de Gestión del Riesgo en Salud - direccionGestiondelriesgo@subrednorte.gov.co
011200 PIC

Elaboró: Diana Castro/Contratista/Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.
Reviso: Libia Ramírez/Profesional especializada/Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Carolina Soto/Contratista/Subdirección de Acciones Colectivas
Maria Fernanda Romero/Contratista/Subdirección de Determinantes en Salud
Inés Angélica Carrillo/Contratista/Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 9 de junio de 2026
Al contestar Cite Este No. **2026-EE-62791**
Folios: 4 Anexos:
ORIGEN: - 012100-Subdirección Vigilancia En Salud Pública
DESTINO: VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: Respuesta solicitud de revisión y levantamiento de glosa - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., radicado SDS 2026-ER-35860 y radicado Subred Norte - 017996-1.

012100

Doctora
VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
subrednorte@saludcapital.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta solicitud de revisión y levantamiento de glosa - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., radicado SDS 2026-ER-35860 y radicado Subred Norte - 017996-1.

Respetada doctora Victoria Eugenia

Cordial saludo. En atención al radicado del asunto, mediante el cual se solicita revisión y levantamiento de glosa – Línea Medicamentos y Tecnologías en Salud (MyTS), en el marco del Convenio No. 8387508-2025 y relacionada con la oportunidad en la entrega del procedimiento de manejo de cadena de custodia, como se indica a continuación:

"(…) "Se genera Glosa del 10% sobre el valor unitario de dos líderes de línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud - MyTS, debido al incumplimiento en la oportunidad de entrega de los informes solicitados por la Secretaría Distrital de Salud. Lo anterior, teniendo en cuenta la asistencia técnica en cadena de custodia realizada en la Subred Norte el día 04 de febrero de 2026, por los profesionales Carolina Guerrero, Alexandra Páez y Freynan Rodríguez, por parte de la Secretaría, como compromiso derivado de dicha asistencia, se estableció la remisión del procedimiento de manejo de cadena de custodia con fecha límite del 28 de febrero de 2026; sin embargo, se evidenció que el documento fue remitido mediante oficio con radicado No. 2026-008744-1 del 20 de marzo de 2026, lo que refleja un incumplimiento en los tiempos establecidos para la entrega del requerimiento."

JUSTIFICACION POR PARTE DE LA SUBRED NORTE:

… el procedimiento de manejo de cadena de custodia corresponde a un documento técnico y operativo que ha requerido procesos de revisión, ajuste y consolidación interna, orientados a fortalecer su aplicabilidad en las actividades desarrolladas en el marco de la vigilancia sanitaria. Así mismo, durante el proceso de construcción documental se realizaron ajustes asociados a observaciones y necesidades identificadas en el componente operativo, con el propósito de contar con un procedimiento integral y articulado con las dinámicas institucionales. Adicionalmente, es importante considerar que la Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud de la Subred Norte desarrolla actividades de vigilancia sanitaria en un amplio volumen de establecimientos y atiende de manera permanente múltiples requerimientos técnicos, administrativos y operativos derivados de las acciones de inspección, vigilancia y control, así como de los procesos de seguimiento

adelantados por los diferentes equipos institucionales. En este contexto, la consolidación y ajuste del procedimiento requerido demandó tiempos adicionales de revisión y articulación técnica para garantizar su adecuada implementación y aplicabilidad operativa. 2026-017996-1 En este sentido, el documento actualmente se encuentra ajustado con últimas observaciones para envío con corte al 27 de mayo de 2026, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos relacionados con el procedimiento de manejo de cadena de custodia. …

Con respecto a lo anterior, es importante considerar los antecedentes, ya que este documento se debió presentar en el plazo establecido en los lineamientos de la "*Guía Técnica Aplicación de Medidas Sanitarias y Cadena de Custodia Productos Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud",* que indican que:

(…) ***Cadena de Custodia***

Cada Subred deberá remitir por oficio radicado el procedimiento de cadena de custodia y el personal encargado de la misma, para revisión y aprobación por parte de nivel central, con un plazo máximo a 15 días calendario una vez inicie el convenio. La línea deberá alimentar una base de datos en Excel relacionada con los productos farmacéuticos objeto de imposición de medida sanitaria, que contenga la siguiente información: Línea de intervención; fecha y hora del decomiso; No. Acta de medida; No. Acta de IVC (según sea el caso); ID establecimiento; NIT establecimiento; Tipo de establecimiento; Nombre establecimiento; Dirección; Localidad: Peso (Kg); No. Cajas/embalajes; tipo de productos que contiene el decomiso (medicamentos, suplementos dietarios, cosméticos); • No. Equipos biomédicos; relacionar el incumplimiento; nombre de los responsables encargados del decomiso; lugar de almacenamiento. (…) Subrayado fuera de texto.

Siendo posible inferir que debió allegarse a más tardar el 16 de octubre de 2025, periodo en el cual el convenio se encontraba en periodo de estabilización.

Además, la situación evidenciada fue informada a la subred mediante acta de asistencia técnica realizada el 4 de febrero de 2026, donde quedo como compromiso por parte de la Subred Norte, allegar el documento el 28 de febrero de 2026.

El documento en comento fue radicado por la Subred Norte el 20/03/2026, con radicado SDS 2026-ER-18023 y radicado de la Subred Norte 2026-008744-1, que fue revisado en la visita de seguimiento del 23 de abril de 2026 y se solicitaron ajustes a partir de las observaciones allí planteadas, con plazo máximo para ajuste al 28 de mayo de 2026. Finalmente, este documento fue remitido por la Subred Norte el 27/05/2026 con radicado SDS 2026 -ER - 36487 y radicado 2026-018348-1, de la Subred Norte.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto se concluye que, si bien en un principio el documento no se presentó en la fecha inicialmente establecida, al momento la subred ya presentó el documento con los ajustes solicitados dentro del plazo final otorgado producto de la revisión realizada por SDS en la visita realizada; en consecuencia, se emite concepto técnico favorable a esta solicitud y se recuerda a la subred la importancia de mantener dicho

documento actualizado y con la respectiva implementación, según lo indica los documentos técnicos de la línea de medicamentos y tecnologías en salud.

Cordialmente,

DIANA MARCELA WALTEROS ACERO
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas

DIANA SOFIA RIOS OLIVEROS
Subdirectora de Determinantes en Salud

Copia Dra. Sandra Mireya Sánchez, Coordinadora PSPIC, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.- pic@subrednorte.gov.co

Elaboró: Alexandra Páez/Contratista/Contratista/Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Revisó: Libia Ramírez/Profesional Especializada/Carrera Administrativa/Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Angelica Carrillo/Contratista/Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Diana Carolina Soto/Contratista/Subdirección de Acciones Colectivas
María Fernanda Romero Soler/Contratista/Subdirección de Determinantes en Salud

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 14 de julio de 2026
Al contestar Cite Este No. **2026-EE-76855**
Folios: 23 Anexos: 2
ORIGEN: - 011200-Subdirección De Acciones Colectivas
DESTINO: VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: Respuesta Radicado 2026ER33560 del 15/05/2026 con Radicado Subred N.º2026-016891-1, solicitud de alcance general a Informe de gestión Convenio 8387508-2025, periodo 01 de enero al 28 febrero 2026.

011200

Doctora
VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO
Gerente
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
correspondencia@subrednorte.gov.co
Bogotá D.C.

Respetada Doctora Victoria Eugenia

Asunto: Respuesta Radicado 2026ER33560 del 15/05/2026 con Radicado Subred N.º2026-016891-1, solicitud de alcance general a Informe de gestión Convenio 8387508-2025, periodo 01 de enero al 28 febrero 2026.

En atención a los radicados citados en el asunto, mediante los cuales se solicitaron ajustes al informe de gestión de las diferentes Acciones Integrales-Integradas/Procesos Integrales e Integrados del GSP-PSPIC de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 8387508-2025, correspondiente al período de seguimiento comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026, nos permitimos informar que, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo No. 9 “Criterios de Glosas”, se realizaron los ajustes solicitados.

Los ajustes efectuados se encuentran reflejados en el archivo Excel correspondiente al informe de gestión. Las Acciones Integrales-Integradas objeto de ajuste fueron las siguientes:

1- Enero 2026.

ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	CODAB	CODAB2	ENTORNO/PROCESO TRANSVERSAL	EJECUTADO_USAQUEN	EJECUTADO_ENGATIVA	EJECUTADO_SUBA	EJECUTADO_CHAPINERO	EJECUTADO_BARRIOS_UNIDOS	EJECUTADO_TEUSAQUILLO	EJECUTADO_SUBRED	EJECUTADO_DISTRITO	EJECUTADO_TOTAL	EJECUTADO_KENNEDY	EJECUTADO_SANTAFE	EJECUTADO_CIUDADBOLIVAR	EJECUTADO_PUENTEARANDA	CONCEPTO
1. Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones	12	12	Gestión Territorial								1						**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes al infome de gestión aumento en meta pasa de 0,919354838709677 facturado a 1 de teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria

Colectivas (PSPIC)																	
2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	**77**	**77**	Laboral		10	13	1	9	0			33	1		13	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.	
2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	**78**	**78**	Laboral	8	4	6	32	0	1	0	0	0	0	0	1	1	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	**79**	**79**	Laboral	24,0	1,0	2,0	22,0	0	28	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión donde se avala facturación adicional 2 en Suba y 1 Engativá, teniendo soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria
2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	**80**	**80**	Laboral	32	28	51	22	13	14	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	**85**	**85**	Laboral	26	59	56	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
5. Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque Población	**110**	**110**	Laboral	0	1	2	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado

para formas ext remas de exclusión:																2026ER33560 de fecha 15/05/2026.	
5. Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque Población para formas ext remas de exclusión:	**111**	**111**	Laboral	0	1	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
5. Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque Población para formas ext remas de exclusión:	**112**	**112**	Laboral	0	1	1	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
5. Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque Población para formas ext remas de exclusión:	**113**	**113**	Laboral	34	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
5. Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque Población para formas ext remas de exclusión:	**114**	**114**	Laboral	0	15	48	116	0	21	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
5. Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque Población para formas ext remas de exclusión:	**115**	**115**	Laboral	7	2	5	11	8	1	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

7. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad	**117**	**117_1**	Educativo	10,0	6,0	14	2,0	4,0	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes al infome de gestión aumento en meta 10 en suba y 2 en Usaquén teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria
7. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad	**118**	**118**	Comunitario	6,0	8,0	4,0	2,0	2,0	2	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes al infome de gestión aumento en meta pasa de 20 a 24 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria
9. Gestión de Programas Estrategias y Planes para el Bienestar	**161**	**161**	Gestión Integral Estrategias y Programas	1,0	0	1,0	0	0,364130434782609	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
9. Gestión de Programas Estrategias y Planes para el Bienestar	**162**	**162**	Gestión Integral Estrategias y Programas	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
9. Gestión de Programas Estrategias y Planes para el Bienestar	**164**	**164**	Gestión Integral Estrategias y Programas	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
9. Gestión de Programas Estrategias y Planes para el Bienestar	**165**	**165**	Gestión Integral Estrategias y Programas	11,0	9,0	10,0	9,0	11,0	2,983695652173 91	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**195**	**195**	Vigilancia en salud pública							0,85851055681789 2						**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,037108427583038 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria	
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**202**	**202**	Vigilancia en salud pública	0	0	0	0	0	0	1,0	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,7 a 1 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**215**	**215**	Vigilancia en salud pública	0	0	0	0	0	0	960	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 871 a 960 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**219**	**219**	Vigilancia en salud pública	0	0	0	0	0	0	2,956521739130 43	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 2 a 2,95652173913043 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**221**	**221**	Vigilancia en salud pública	0	0	0	0	0	0	0	0,9749606344 50428	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,9624505929 a 0,974960634450428 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**225**	**225**	Vigilancia en salud pública	0	0	0	0	0	0	2,00	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 1,5 a 2 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**227**	**227**	Vigilancia en salud pública		0	0	0	0	0	0	1,00	0	0	0	0		**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,7 a 1 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**230**	**230**	Vigilancia en salud pública	0	0	0	0	0	0	3,50	0	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 2,5 a 3,5 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.

2- Enero 2026 VSP

ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	COD AB	COD AB2	ACCIÓN DE BIENESTAR	DESAGREGACIÓN	EJECUTADO_SUBRED	EJECUTADO_DISTRITO	USAQUEN	ENGATIVA	SUBA	CHAPINERO	BARRIOS_UNIDOS	TEUSAQUILLO	CANDELARIA	SANTA_FE	CONCEPTO
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**187**	**187**	Acciones de contención mediante bloqueos	Acciones de contención mediante bloqueos	14,9565217391304		17	16	35	3	2	5	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 11 a 14,9565217391304 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria, igualmente ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**188**	**188-1**	Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	EVENTOS PREVENIBLES POR VACUNA	0,969507554069902	0	19	24	32	3	2	4			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 07 a 0,969507554069902 de acuerdo con los soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria, igualmente ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**188-2**	Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	SARAMPION RUBEOLA		0	1	0	5	0	1	1			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**188-5**	Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	EAPV - REGULAR			1								**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**188-6**	Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	MORTALIDAD POR ETV				3				1			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**188-9**	Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	IRAG INUSITADO			1								**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**188-10**	Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	TB MULTIDROGORESISTENTES Y CARCELARIOS							3				**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**188-11**	Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA				1	3						**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**188-12**	Investigaciones epidemiológicas de campo de alto impacto para eventos transmisibles Subred Norte y Sur Occidente	OTROS EVENTOS TRANSMISIBLES			2	6	7		1				**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**190**	**190-1**	Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur	EVENTOS PREVENIBLES POR VACUNA	0,978260869565217	0	1	2	2	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,5 a 0,978260869565217 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria. Igualmente ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**190-2**	Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur	MICOBACTERIAS			5	9	12	1	1				**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**190-3**	Investigaciones epidemiológicas de campo de control para eventos transmisibles Subred Norte, Sur Occidente, Centro Oriente y Sur	EAPV								1			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**191-7**	Unidades de análisis de eventos de interés en salud Pública Norte y Centro Oriente _ Transmisibles	CASOS DE EAPV			1	1							**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**191-9**	Unidades de análisis de eventos de interés en salud Pública Norte y Centro Oriente _ Transmisibles	OTROS EVENTOS TRANSMISIBLES			1			1					**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**201**	**201-1**	Investigaciones epidemiológicas de campo -No Transmisibles	CRONICAS	131,0	0	0	3	4	0	1	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 111 a 131 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria, igualmente ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**201-2**	Investigaciones epidemiológicas de campo -No Transmisibles	SISVESO			3	14	17	0	1	0			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**201-3**	Investigaciones epidemiológicas de campo -No Transmisibles	SIVISTRA			28	9	19	3	9	2			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**201-4**	Investigaciones epidemiológicas de campo -No Transmisibles	DISCAPACIDAD			1	9	5	1	1	1			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**202**	**202**	Gestión de la información del componente SISVAN - Subred Norte	No requiere desagregación	1										**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,50 a 1 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**205**	**205**	Seguimiento a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnósticos de RIESGO DE DNT AGUDA y	No requiere desagregación	1										**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,50 a 1 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.

			DNT AGUDA y caracterizaciones a las gestantes notificadas al SISVAN en las Subredes												
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**206**	**206**	Caracterización de la situación alimentaria y nutricional de población menor de 5 años y recién nacidos.	No requiere desagregación	1										**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,50 a 1 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**207**	**207**	Gestión de la información del componente de Urgencias y Emergencias - Subred Norte, Centro Oriente, Sur Occidente y Sur	No requiere desagregación	1										**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,50 a 1 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**208**	**208**	Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo profesional de respuesta inmediata - ERI	No requiere desagregación			5	2	2	1	0	1			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**209**	**209**	Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo técnico de respuesta inmediata - ERI	No requiere desagregación	1										**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,50 a 1 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**211**	**211**	Seguimiento al fortalecimiento de los eventos de interés internacional en salud pública ESPII	No requiere desagregación	0,283269961977186										**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,00 a 0,283269961977186 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**215**	**215-1**	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	SIVIM	960		57	126	152	4	11	11			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 871 a 960 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria, igualmente ajustes a la distribución por localidad teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**215-2**	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	SISVECOS			67	144	155	15	17	31			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**215-3**	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	VESPA			15	14	32	1	1	2			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		**215-4**	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	SIVELCE			24	38	38	2	2	1			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**219**	**219**	Evaluación y verificación en las asistencias técnicas de la Cabalidad y los diferentes procesos de EEVV	No requiere desagregación	3,0										**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 2 a 2,95652173913043 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**221**	**221**	Seguimiento de muertes consideradas como no violentas (manera de muerte no violenta) y que ocurren extra institucionalmente (por fuera de las instituciones prestadoras de servicios de salud "IPS") para población pobre vulnerable - no asegurada GAHD	No requiere desagregación		0,9749606344504428									**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,9624505929 a 0,974960634450428 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**225**	**225**	Gestión de la información del Componente de IAAS	No requiere desagregación	2,0										**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 1,5 a 2 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	**230**	**230**	Fortalecimiento de capacidades IEC No trasmisibles	Fortalecimiento de capacidades IEC No trasmisibles	3,5										**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 2,5 a 3,5 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.

3- Febrero 2026.

COMPONENTE DE SALUD PUBLICA	ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	LINEAS OPERATIVAS DE BIENESTAR/ SUBPROCESO	CODAB	CODAB2	EJECUTADO_USAQUEN	EJECUTADO_ENGATIVA	EJECUTADO_SUBA	EJECUTADO_CHAPINERO	EJECUTADO_BARRIOS_UNIDOS	EJECUTADO_TEUSAQUILLO	EJECUTADO_PUENTEARANDA	EJECUTADO_KENNEDY	EJECUTADO_SUBRED	EJECUTADO_DISTRITO	EJECUTADO_TOTAL	CONCEPTO
GSP	1. Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC)	Soporte estratégico para la GSP-PSPIC	**12**	**12**	0	0	0	0	0	0	0	0	0,908652488860474	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 0,906958986614654 a 0,908652488860474 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
PSPIC	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios	**77**	**77**	0	24	6	7	9	5	11	18	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
PSPIC	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	Gestión del Riesgo para el Bienestar Colectivo en los Territorios	**85**	**85**	25	32	41	32	25	5	0	0	0	0	0	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

4- Febrero 2026 VSP

ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	COD AB	COD AB2	EJECUTADO_SUBRED	EJECUTADO_DISTRITO	USAQUEN	ENGATIVA	SUBA	CHAPINERO	BARRIOS_UNIDOS	TEUSAQUILLO	CANDELARIA	SANTA_FE	OBSERVACIONES SDS
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública		188-11				1	0						**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	208	208			6,0	3,0	8,0	2,0	0	2,0			**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajustes a la distribución teniendo en cuenta la solicitud de la Subred radicado 2026ER33560 de fecha 15/05/2026.
10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	221	221		1,38433718480598									**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión aumento en meta ejecutada de 1,35208349792396 a 1,38433718480598 teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.

5- Enero –Febrero 2025 VSP

COMPONENTE DE SALUD PUBLICA	ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	COD AB	COD AB2	RECURSOS 2025	EJECUTADO_USAQUEN	EJECUTADO_ENGATIVA	EJECUTADO_SUBA	EJECUTADO_CHAPINERO	EJECUTADO_BARRIOS_UNIDOS	EJECUTADO_TEUSAQUILLO	EJECUTADO_SUBRED	CONCEPTO
GSP	10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	211	211	ENERO_2025							0,283269961977186	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión facturando meta ejecutada de 0,283269961977186 de teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.
GSP	10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	211	211	FEBRERO_2025							0,283269961977186	**CONCEPTO FAVORABLE** se realiza ajuste al informe de gestión facturando meta ejecutada de 0,283269961977186 de teniendo en cuenta soportes adicionales presentados por la Subred y verificados por el equipo de seguimiento durante la auditoria.

6- Vigilancia Sanitaria y Ambiental

Atendiendo la solicitud realizada mediante el cual solicitan dar alcance a los informes de gestión de los meses de enero y febrero 2026, se realiza sesión de trabajo el 28 de mayo de 2026 donde se habilita el sistema de información SIVIGILA DC para facturar las actividades relacionadas en el formato remitido bajo el nombre “2026-016892-1 VSA” con

adjunto “ALCANCE_VSA INFORME GESTION”, donde se facturan las siguientes actividades

MES	LINEA	LOCALIDAD	ID SIVIGILA	INTERVENCION	META	OBSERVACION	VALOR	Observación SDS
ENERO	Seguridad química	USAQUEN	2210	levantamiento o mantenimiento de medida sanitaria a establecimiento de estética facial y/o corporal y estética ornamental	1	Atención a solicitud de levantamiento de medida a establecimiento de estética facial y/o corporal y estética ornamental con radicado No. 2026-32101425-2 del 19-01-2026 y con ID 684999	$ 91.656	Se factura actividad
ENERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	CHAPINERO	97	Expendios de bebidas alcohólicas	1	Solicitud tutela 11001-40-03-025-2026-0074-00 del 28 de enero de 2026	$ 71.958	Se factura actividad
ENERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	CHAPINERO	63	Bien inmueble de uso habitacional	1	Atención a solicitud bajo radicado 2026-32102906-2	$ 71.958	Se factura actividad
ENERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	CHAPINERO	28	Almacenes por departamentos	3	Realizar seguimiento (3) actividad de almacén por departamento de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.	$ 215.874	Se factura actividad
ENERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	CHAPINERO	33	Conglomerado comercial	1	Realizar seguimiento (1) actividad de conglomerado comercial de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.	$ 152.760	Se factura actividad
ENERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	CHAPINERO	41	Gimnasio	1	Realizar seguimiento (1) actividad de bien inmueble de uso habitacional de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.	$ 91.656	Se factura actividad
ENERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	BARRIOS UNIDOS	2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	2	Realizar seguimiento (2) actividad de sitios de encuentros sexual de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.	$ 327.228	Se factura actividad
ENERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	BARRIOS UNIDOS	2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	1	Realizar seguimiento (1) actividad de educativo para desarrollo humano de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.	$ 91.656	Se factura actividad
ENERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	SUBA	63	Bien inmueble de uso habitacional	1	ALCANCE IG ENERO. ATENCION SOLICITUD OFICIAL 28 de enero de 2026	$ 71.958	Se factura actividad

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

MES	LINEA	LOCALIDAD	ID SIVIGILA	INTERVENCION	META	OBSERVACION	VALOR	Observación SDS
ENERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	SUBA	2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	1	ALCANCE IG ENERO. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos comerciales saneamiento básico, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.	$ 47.972	Se factura actividad
ENERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	SUBA	2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluqueria y/o SPA para animales	1	MOVER 1 DEL 2388. AJUSTE EN TIPO DE ESTABLECIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTO	$ 91.656	Se factura actividad
ENERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	SUBA	1103	Control de roedores plaga en exteriores	2000	ATENCION DX E INTERVENCION REALIZADOS BAJO ACTA EZ23N000751 Y EZ23N000757	$ 1.818.000	Se factura actividad
ENERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	TEUSAQUILLO	2390	Visita para verificación sanitaria de caninos de manejo especial	4	ATENCION PETICIONES CANALIZADAS POR EQUIPO DE SEGUIMIENTO ANIMAL AGRESOR	$ 244.416	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	USAQUEN	65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	1	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID: 547078	$ 140.968	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	USAQUEN	79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	1	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID: 411987	$ 105.726	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	USAQUEN	1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	1	VIGILAR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y RELACIONADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMPETENCIA DE OTRAS LINEAS	$ 105.726	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	CHAPINERO	1015	Visita de IVC a establecimiento no farmacéutico	1	VIGILAR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y RELACIONADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMPETENCIA DE OTRAS LINEAS	$ 105.726	Se factura actividad

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

MES	LINEA	LOCALIDAD	ID SIVIGILA	INTERVENCION	META	OBSERVACION	VALOR	Observación SDS
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	ENGATIVA	2106	Operativos de la línea de medicamentos y Tecnologías en Salud - Tecnólogo	9	REALIZAR INSPECCIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS DE ASEO DE USO DOMÉSTICO QUE SE ENCUENTREN EN ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE IVC DE OTRAS LÍNEAS OPERATIVAS	$ 647.622	Se factura actividad
ENERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	ENGATIVA	2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	1	ajuste en tipos de establecimiento para dar cumplimiento a lineamiento	$ 91.656	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	SUBA	68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operadores logísticos y depósitos que almacenen y/o reenviasen materias primas de uso farmacéutico)	1	DEPURACION BASE PRIORIZADA 467235	$ 281.936	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	SUBA	1763	Operativos establecimientos que comercializan dispositivos médicos para la salud visual y ocular	1	REALIZAR INSPECCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR QUE SE ENCUENTREN EN ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE IVC DE OTRAS LÍNEAS OPERATIVAS.	$ 281.936	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	BARRIOS UNIDOS	79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	3	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 344943 391613 829732	$ 317.178	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	BARRIOS UNIDOS	66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	1	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 344112	$ 281.936	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	TEUSAQUILLO	1015	Visita de IVC a establecimiento no farmacéutico	1	VIGILAR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y RELACIONADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMPETENCIA DE OTRAS LINEAS	$ 105.726	Se factura actividad
ENERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	ENGATIVA	87	Expendios minoristas	10	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecucion de las actividades.	$ 719.580	Se factura actividad

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

MES	LINEA	LOCALIDAD	ID SIVIGILA	INTERVENCION	META	OBSERVACION	VALOR	Observación SDS
ENERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	ENGATIVA	95	Depósitos de bebidas alcohólicas	1	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecucion de las actividades.	$ 163.614	Se factura actividad
ENERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	ENGATIVA	89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	1	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecucion de las actividades.	$ 91.656	Se factura actividad
ENERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	ENGATIVA	104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	1	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecucion de las actividades.	$ 91.656	Se factura actividad
ENERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	SUBA	2535	Programa de vacunación contra la rabia en perros y gatos	1		$ 7.988.544	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	USAQUEN	1015	Visita de IVC a establecimiento no farmacéutico	1	VIGILAR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y RELACIONADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMPETENCIA DE OTRAS LINEAS	$ 105.726	Se factura actividad
ENERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	SUBA	1015	Visita de IVC a establecimiento no farmacéutico	1	VIGILAR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y RELACIONADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMPETENCIA DE OTRAS LINEAS	$ 105.726	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	SUBA	97	Expendios de bebidas alcohólicas	1	Atencion de peticion AGILSALUD 2026-32105680-2 con fecha 06-02-2026 ID 855121	$ 71.958	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	ENGATIVA	1116	Operativos eventos masivos	3	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecucion de las actividades.	$ 1.387.704	Se factura actividad

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

MES	LINEA	LOCALIDAD	ID SIVIGILA	INTERVENCION	META	OBSERVACION	VALOR	Observación SDS
FEBRERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	ENGATIVA	1116	Operativos eventos masivos	2	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecucion de las actividades.	$ 925.136	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	ENGATIVA	89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	1	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecucion de las actividades.	$ 91.656	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	ENGATIVA	90	Cafeterías, panaderías, fruterías	2	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecucion de las actividades.	$ 143.916	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	ENGATIVA	99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	1	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecucion de las actividades.	$ 545.380	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Seguridad química	USAQUEN	12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	1	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 12 - IDs: 500803	$ 91.656	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Seguridad química	ENGATIVA	1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	4	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1742 - IDs: 854638 779928 662748 662762	$ 366.624	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	BARRIOS UNIDOS	89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	1	Solicitud Agilsalud 2026-32104153-2	$ 61.104	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Alimentos Sanos y Seguros	BARRIOS UNIDOS	90	Cafeterías, panaderías, fruterí	1	Solicitud derecho de petición 32107560-2-2026 Fecha: 25/02/2026	$ 61.104	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	BARRIOS UNIDOS	2018	Establecimientos comerciales saneamiento básic	2	Realizar seguimiento (2) actividad de comerciales de saneamiento basicos de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.	$ 95.944	Se factura actividad

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

MES	LINEA	LOCALIDAD	ID SIVIGILA	INTERVENCION	META	OBSERVACION	VALOR	Observación SDS
FEBRERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	CHAPINERO	63	Bien inmueble de uso habitacional	1	Realizar seguimiento atenciona radicado 2026-32103593-2	$ 71.958	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	CHAPINERO	2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	1	Realizar seguimiento (1) actividad de alojamiento con servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.	$ 305.520	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	CHAPINERO	33	Conglomerado comercial	1	Realizar seguimiento (1) actividad de conglomerado comercial de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.	$ 152.760	Se factura actividad
FEBRERO	Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	TEUSAQUILLO	28	Almacenes por departamentos	1	ALCANCE IG FEBRERO ATENCIÓN SOLICITUD 120435	$ 71.958	No se factura la actividad debido a que el número del acta del establecimiento de ID 726733 presenta novedades.
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	USAQUEN	2458	IVC a consultorios médico veterinarios	1	AJUSTE EN TIPO DE ESTABLECIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTO	$ 122.208	Se factura actividad
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	CHAPINERO	2460	IVC a clínicas veterinarias de alta complejidad	1	PONER 1 DEL 2460, JUSTIFICACION: DAR CUMPLIMEINTO AL AJUSTE DEL TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	$ 183.312	Se factura actividad
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	SUBA	2459	IVC a clínicas veterinarias	4	COLOCAR 4 DEL 2459 Y 2 DEL 2460, JUSTIFICACION: AJUSTE EN TIPO DE ESTABLECIMIENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTO, DISMUIR SUBEJECUCIÓN	$ 488.832	Se factura actividad
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	SUBA	2460	IVC a clínicas veterinarias de alta complejidad	2	COLOCAR 4 DEL 2459 Y 2 DEL 2460, JUSTIFICACION: AJUSTE EN TIPO DE ESTABLECIMIENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTO, DISMUIR SUBEJECUCIÓN	$ 366.624	Se factura actividad
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	ENGATIVA	2387	IVC a Pet Shop	1	AJUSTE EN TIPO DE ESTABLECIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTO	$ 61.104	Se factura actividad
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	TEUSAQUILLO	2387	IVC a Pet Shop	3	DISMINUCION DE SUBEJECUCION, Y DAR CUMPLIMEINTO A TIEMPOS DE VISITA	$ 183.312	Se factura actividad

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

MES	LINEA	LOCALIDAD	ID SIVIGILA	INTERVENCION	META	OBSERVACION	VALOR	Observación SDS
FEBRERO	Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	BARRIOS UNIDOS	2429	Seguimiento a la implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	1	Alcance al informe de gestión Febrero 2026 Para facturar la intervención que se adelantó por el perfil Profesional de la salud especialista en epidemiologia luego de su contratación	$ 3.034.832	Se factura actividad
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	USAQUEN	2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	1	DAR CUMPLIMIENTO A AJUSTE EN TIPO DE ESTABLEICMEINTO	$ 91.656	Se factura actividad
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	SUBA	1103	Control de roedores plaga en exteriores	12000	ATENCION REINTERVENCIONES REALIZADAS BAJO ACTA EZ23N000762, EZ23N000769, EZ23N000767, EZ23N000761	$ 10.908.000	Se factura actividad
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	TEUSAQUILLO	2460	IVC a clínicas veterinarias de alta complejidad	1	DAR CUMPLIMEINTO A AJUSTE EN TIPO DE ESTABLECIMIENTO	$ 183.312	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	USAQUEN	67	Visitas de IVC a agencias de especialidades farmacéuticas	1	ATENCION SOLICITUD SIVIGILA 122681	$ 281.936	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	USAQUEN	65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS	1	CANALIZACION AUTOREGULACION	$ 140.968	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	USAQUEN	2106	Operativos de la línea de medicamentos y Tecnologías en Salud - Tecnólogo	7	REALIZAR INSPECCIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS DE ASEO DE USO DOMÉSTICO QUE SE ENCUENTREN EN ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE IVC DE OTRAS LÍNEAS OPERATIVAS	$ 503.706	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	CHAPINERO	71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	2	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID: 691515 742740	$ 143.916	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	CHAPINERO	1763	Operativos establecimientos que comercializan dispositivos médicos para la salud visual y ocular	3	VALIDACION TIEMPOS ADICIONALES RADICADO 2026-009959-1 SDS	$ 845.808	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	CHAPINERO	1130	Operativos de la línea de medicamentos y Tecnologías en Salud - Profesional	1	VALIDACION TIEMPOS ADICIONALES RADICADO 2026-009959-1 SDS	$ 105.726	Se factura actividad

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

MES	LINEA	LOCALIDAD	ID SIVIGILA	INTERVENCION	META	OBSERVACION	VALOR	Observación SDS
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	CHAPINERO	79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	1	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID: 799053	$ 105.726	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	CHAPINERO	1130	Operativos de la línea de medicamentos y Tecnologías en Salud - Profesional	1	VIGILAR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y RELACIONADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMPETENCIA DE OTRAS LINEAS	$ 105.726	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	ENGATIVA	73	Visitas de IVC a droguerías que manejan medicamentos de control especial	2	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID: 307196 371142	$ 563.872	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	ENGATIVA	1763	Operativos establecimientos que comercializan dispositivos médicos para la salud visual y ocular	3	VALIDACION TIEMPOS ADICIONALES RADICADO 2026-009959-1 SDS	$ 845.808	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	SUBA	79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	1	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 855391	$ 105.726	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	BARRIOS UNIDOS	65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS	4	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 617902 672781 702857 813514	$ 563.872	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	BARRIOS UNIDOS	1015	Visitas de IVC a Establecimientos no farmacéuticos	1	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 794245	$ 105.726	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	BARRIOS UNIDOS	1763	Operativos establecimientos que comercializan dispositivos médicos para la salud visual y ocular	4	VALIDACION TIEMPOS ADICIONALES RADICADO 2026-009959-1 SDS	$ 1.127.744	Se factura actividad
FEBRERO	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	TEUSAQUILLO	65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS	1	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 346742	$ 140.968	Se factura actividad
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	SUBA	2536	Programa de vacunación contra la rabia en perros y gatos	1	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 346742	$ 5.591.981	Se factura actividad
FEBRERO	Línea eventos transmisibles de origen zoonótico	SUBA	2534	Programa de vacunación contra la rabia en perros y gatos	1	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 346742	$ 6.390.835	Se factura actividad

Se valida por parte de la Subred Norte que las actividades con concepto técnico favorable para facturar estén cargadas en el informe de gestión correspondiente a los meses de enero y febrero 2026 e informan que no se presentan novedades en el informe de gestión regular de los meses indicados anteriormente.

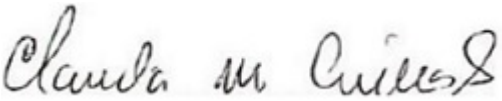
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Es importante tener en cuenta que la información ingresada en el aplicativo SIVIGILA DC es empleada como fuente oficial de estadísticas y análisis distritales, por tanto, es indispensable que la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., proceda con el ingreso cuidadoso en el sistema de información y aplique oportunamente los procedimientos de revisión, crítica del dato y verificación de la digitación completa, requerida mes a mes. Finalmente, Se aclara que, si existe alguna glosa formulada por inconsistencias, esta respuesta no constituye un insumo para su levantamiento.

Cordialmente,



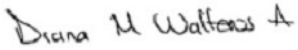
MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas



CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública



DIANA SOFIA RIOS OLIVEROS
Subdirectora de Determinantes en Salud



DIANA MARCELA WALTEROS ACERO
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

Anexos: 2 (Dos) Archivo Excel

Copia: - Sandra Mireya Sánchez- Coordinadora GSP-PSPIC –Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Calle 75 N. 69H-08 CAPS Ferias. Salud Pública.

Proyectó: Martha Cecilia Avila/Contratista/Dirección de Salud Colectiva

Revisó: Claudia Acosta Ríos/Profesional Especializada/Subdirección de Acciones Colectivas
Carolina Soto/Contratista/Subdirección de Acciones Colectivas
María Fernanda Romero/Contratista/Subdirección Determinantes en Salud
Carolina García/Contratista/Subdirección de Vigilancia de Salud Pública
Angélica Carrillo González/Contratista/Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública